



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México

12 de julio del 2023.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

En Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del día 12 de julio del 2023, se reunieron vía remota a través de sistema de video conferencia, los integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), siendo estos: **Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado**, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de México, en su calidad de Presidenta del Comité de referencia; **Lic. José Diego Escalona Baleón**, Servidor Público adscrito a la Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros, en su calidad de Secretario Técnico; **Lic. Renato Méndez Esquivel**, Subprocurador de Protección a la Fauna; **Lic. Juan Antonio Velasco Gracia**, Jefe del Departamento de Información, Quejas y Denuncias de la Subdirección de Verificación y Vigilancia; **Lic. Yael Castañeda Álvarez**, Servidora Pública adscrita a la Subprocuraduría de Protección a la Fauna; **Lic. Vivian Alegna Villegas Lezama**, Servidora Pública adscrita a la Subdirección de Atención y Seguimiento de Procedimientos, en su calidad de Vocales; así como el **Lic. Francisco Juárez Toledo**, Titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, en su calidad de Asesor del Comité de mérito, a efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**, en términos de lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Ética, dio la bienvenida a los presentes y a su vez, instruyó al Secretario Técnico, declarar la existencia de quórum con base en los registros de asistencia, con lo cual, quedó formalmente instalada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023** y desahogado el punto número uno del Orden del Día, en los términos del siguiente acuerdo:

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDO PPA/CE/ORD/02/2023/01

Los integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los numerales Trigésimo Octavo, Cuadragésimo, Cuadragésimo Tercero, Cuadragésimo Cuarto, inciso a y Cuadragésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, aprobaron por unanimidad, la declaratoria de quórum legal realizada por el Secretario Técnico, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética de la PROPAEM, a efecto de que los acuerdos y resoluciones que en la misma se aprueben, cuenten con plena validez formal y legal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En atención del segundo punto, la Presidenta del Comité, cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico, a efecto de que se sirviera a dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2	Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3	Informe de las acciones realizadas en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023, correspondiente al periodo enero - junio.
4	Seguimiento de Acuerdos.
5	Asuntos Generales.
6	Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité solicitó a los miembros del Órgano Colegiado manifestar sus comentarios al respecto y al no registrarse alguna intervención, se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

ACUERDO PPA/CE/ORD/02/2023/02

Los integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los numerales Cuadragésimo Cuarto, inciso b y Cuadragésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, aprobaron por unanimidad, el Orden del Día, en los términos expuestos.

3. INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – JUNIO.

Con relación al presente punto del Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en los numerales Vigésimo Séptimo y Cuadragésimo Cuarto de los *Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, en el marco del cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023, el Secretario Técnico del Comité, presentó para conocimiento del Pleno de este Órgano Colegiado, las acciones realizadas en el periodo correspondiente a los meses de enero a junio de la presente anualidad, siendo estas las siguientes:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

En fecha 17 de marzo del 2023, fue celebrada de manera virtual, la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.

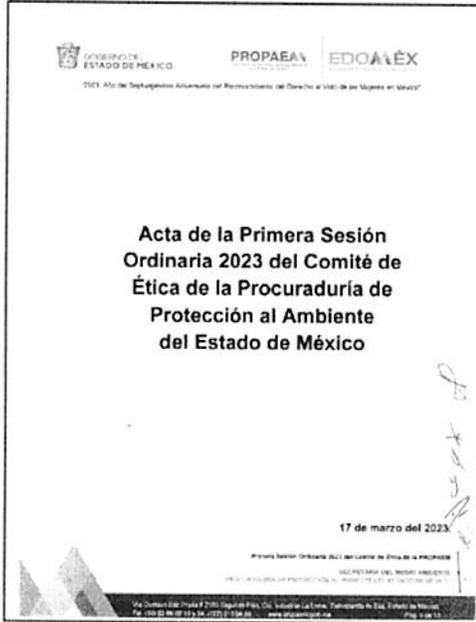
En esta sesión, se realizó la actualización de la integración del Comité, así como la presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023, en el cual, se establecieron las acciones y metas que deberán ejecutarse dentro del plazo correspondiente a la gestión para su puntual cumplimiento.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



Así mismo, se informó al Pleno que en fecha 27 de marzo del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
1	CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	31/03/2023	ACTA DE LA SESIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA	UNA SESIÓN ORDINARIA	27/03/2023 12:00:35 p. m.	27/03/2023 12:10:55 p. m.	3.3

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS INTEGRANTES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Durante el mes de abril de la presente anualidad, fue realizada la Campaña de Difusión de los Integrantes y Funciones del Comité de Ética, a través de carteles, redes sociales y correo institucional del Organismo, con la finalidad de hacer del conocimiento de la totalidad del personal que integra esta Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, la información en mérito.

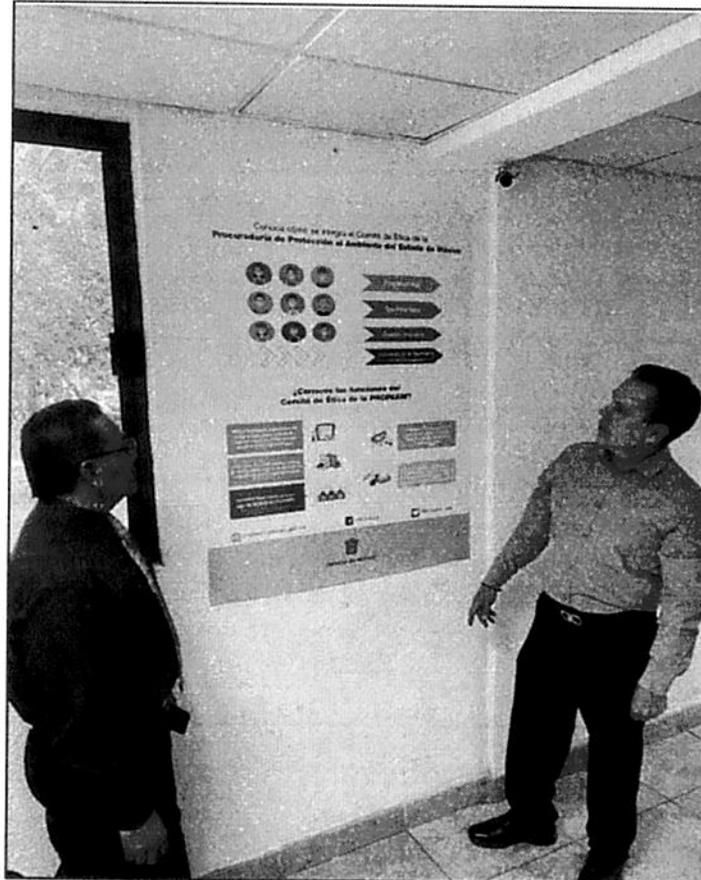
Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature and notes in blue ink on the right margin]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



De igual manera, se informó al Pleno que en fecha 27 de abril del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
2	REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LOS INTEGRANTES Y FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA (ACTIVIDAD REALIZADA MEDIANTE EL COMITÉ DE ÉTICA)	28/04/2023	DOS ACTIVIDADES COMO MÍNIMO DE LAS SIGUIENTES: CARTELES, TRÍPTICOS, BANNERS, ORGANIZADORES GRÁFICOS, PORTAL WEB, REDES SOCIALES	UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN	27/04/2023 02:31:45 p.m.	27/04/2023 04:12:10 p.m.	5 EN TIEMPO

● Ver bitácora

R. J. C. P.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

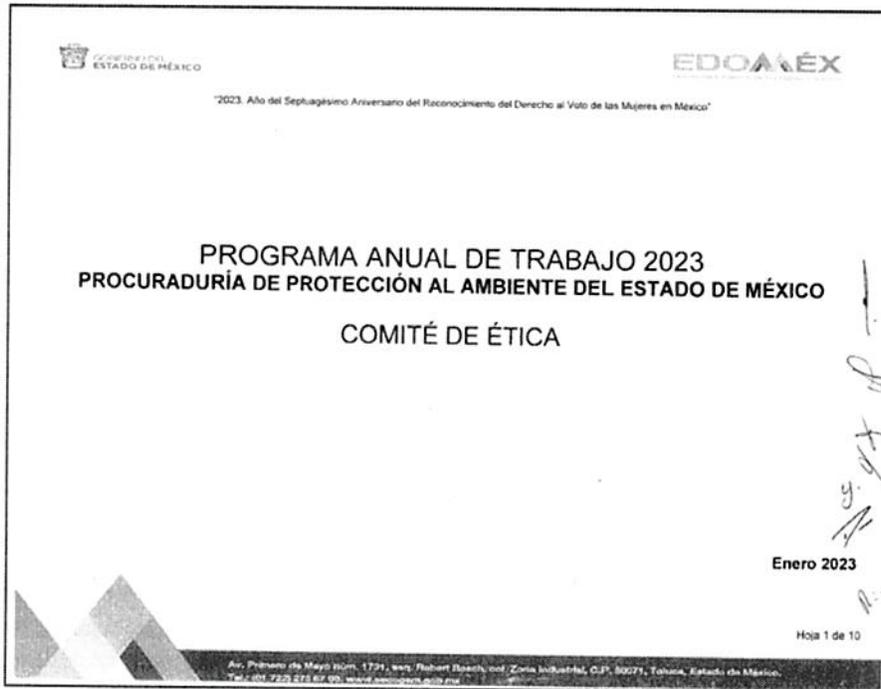
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

REGISTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, EN EL SISTEMA DE LOS COMITÉS DE ÉTICA

En fecha 27 de marzo del 2023, fue registrado en el Sistema de los Comités de Ética (SICOE), el Programa Anual de Trabajo 2023, debidamente firmado y aprobado por los miembros del Comité; esto, a fin de otorgar cumplimiento a dicha actividad dentro de los plazos previstos para tal efecto.



Así mismo, se informó al Pleno que en fecha 27 de marzo del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
3	REGISTRAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, EN EL SISTEMA DE LOS COMITÉS DE ÉTICA (SICOE), DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU APROBACIÓN	09/05/2023	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023, DEBIDAMENTE FIRMADO	UN PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	27/03/2023 12:01:52 p. m.	27/03/2023 12:12:40 p. m.	5 ENTENIO

VALIDADO
● Ver bitácora

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

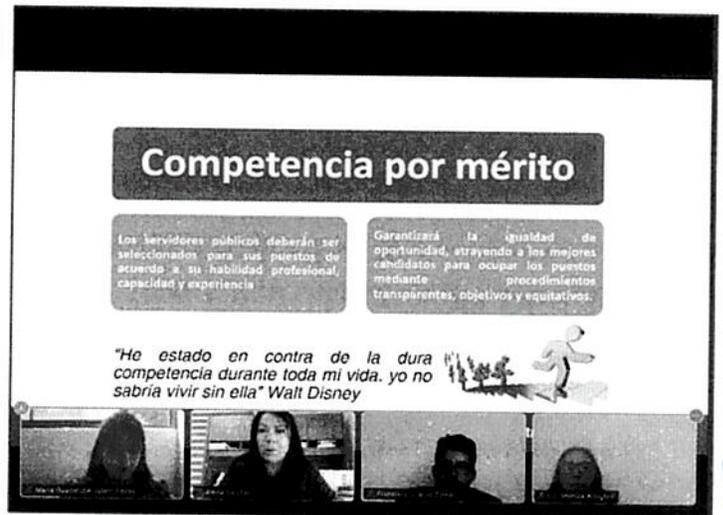
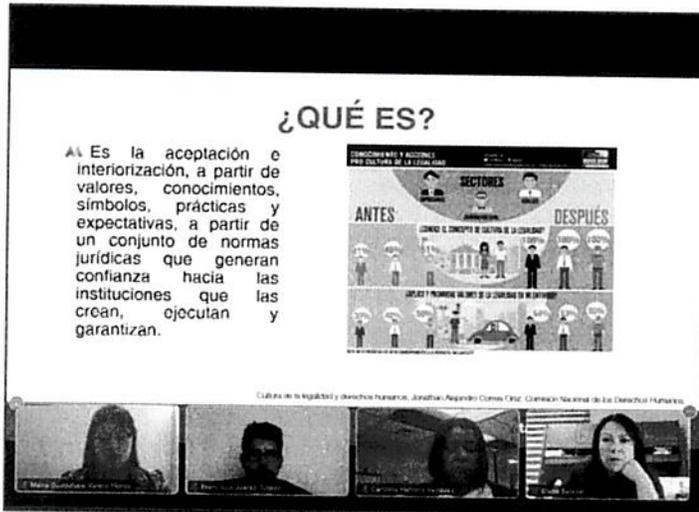
Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS

En fecha 31 de mayo del 2023, fue impartida al personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, la capacitación virtual denominada "Cultura de la Legalidad y principios éticos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas", a través de la Lic. Laura Ayala Rodríguez, Abogada Dictaminadora, adscrita a la Subdirección de Ética, de la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, con el objetivo de fortalecer la actuación de las personas servidoras públicas adscritas al Organismo, mediante el análisis de los principios que enmarca la legislación vigente, para el adecuado funcionamiento de la administración pública.



De igual manera, se informó al Pleno que en fecha 31 de mayo del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
4	CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD Y PRINCIPIOS ÉTICOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS (PRIMER SEMESTRE)	30/06/2023	LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN	UNA CAPACITACIÓN	31/05/2023 04:41:25 p. m.	31/05/2023 04:42:17 p. m.	10 VALIDADO

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

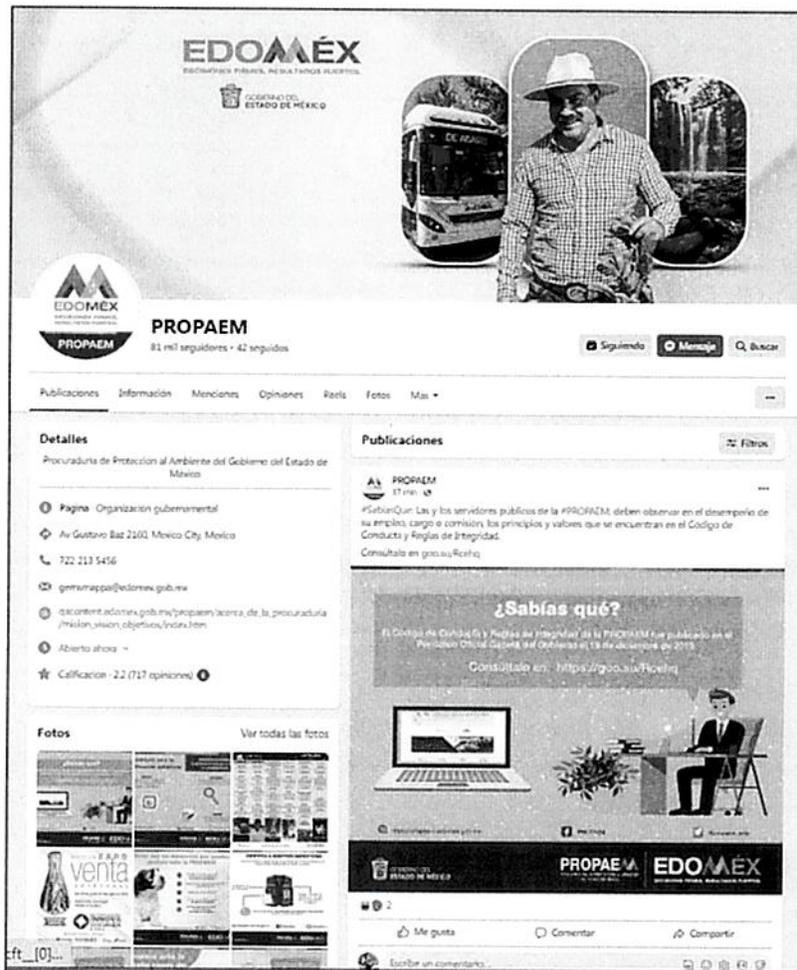
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD

Durante el mes de junio de la presente anualidad, fue efectuada la Campaña de Difusión del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, entre la totalidad del personal que integra este Organismo público, a través de las redes sociales y correo institucional, con la finalidad promover los principios, valores y reglas de integridad contenidos en dicho ordenamiento normativo.



Handwritten signature and initials in blue ink.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Así mismo, se informó al Pleno que en fecha 23 de junio del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
5	REALIZAR CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD (ACTIVIDAD REALIZADA MEDIANTE EL COMITÉ DE ÉTICA)	30/06/2023	DOS ACTIVIDADES COMO MÍNIMO DE LAS SIGUIENTES: CARTELES, TRIPTICOS, BANNERS, ORGANIZADORES GRAFICOS, PORTAL WEB, REDES SOCIALES	UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN	23/06/2023 02:36:54 p.m.	23/06/2023 02:40:24 p.m.	5 IN TIEMPO

REALIZAR DIAGNÓSTICO ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD

Durante el mes de junio de la presente anualidad, fue realizado el Diagnóstico anual del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad de la PROPAEM, a través del Sistema de los Comités de Ética de la Secretaría de la Contraloría (SICOE); en la cual, participó la totalidad del personal que integra esta Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

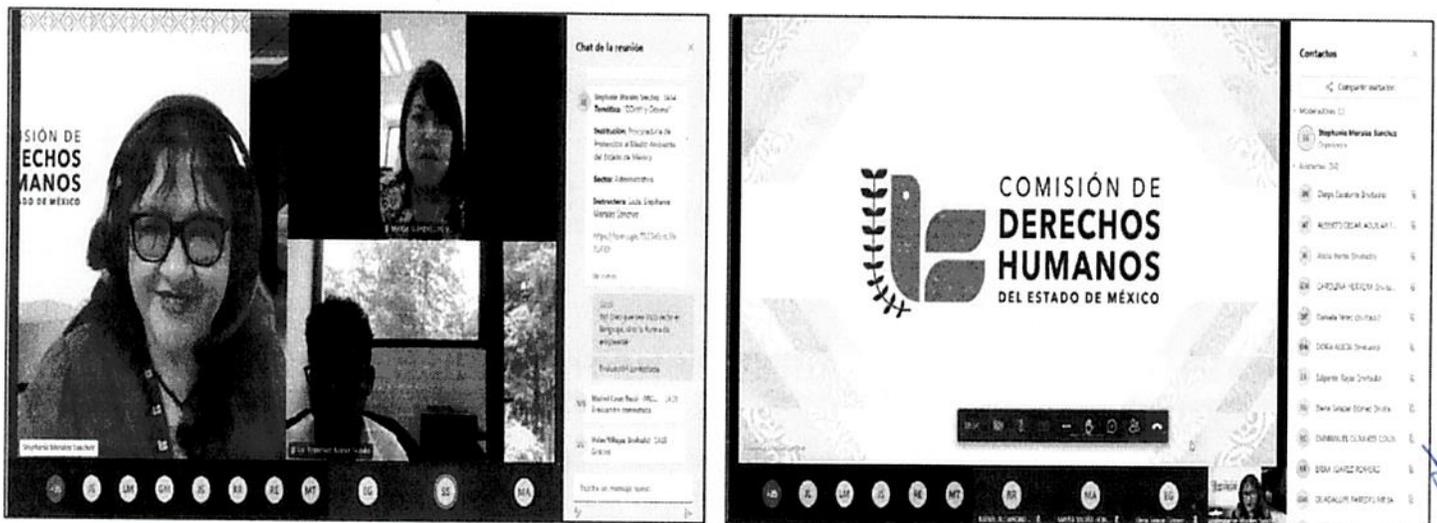
“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

De igual manera, se informó al Pleno que en fecha 22 de junio del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
6	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD (ACTIVIDAD REALIZADA MEDIANTE EL SICOE)	30/06/2023	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, GRAFICANDO CADA REACTIVO DEL DIAGNÓSTICO	UN DIAGNÓSTICO	22/06/2023 10:26:17 a.m.	22/06/2023 01:03:14 p.m.	10 EN TIEMPO

CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

En fecha 24 de mayo del 2023, fue impartida al personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, la capacitación virtual denominada: “Derechos Humanos y Género”, a través de la Lic. Stephanie Morales Sánchez, Servidora Pública, capacitadora de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el objetivo de sensibilizar a las personas servidoras públicas, a fin de identificar las acciones institucionales tendientes a lograr el respeto a los derechos humanos enfocados al género, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión.



Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



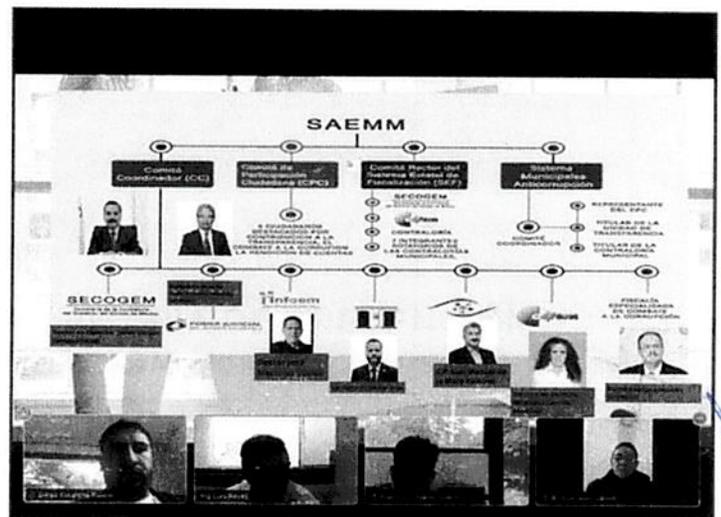
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Así mismo, se informó al Pleno que en fecha 25 de mayo del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se cargo al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
8	CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	31/05/2023	LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN	UNA CAPACITACIÓN	25/05/2023 10:44:12 a.m.	25/05/2023 10:57:01 a.m.	10

CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

En fecha 16 de mayo del 2023, fue impartida al personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, la capacitación virtual denominada: "Prevención de la Corrupción", a través del Ing. Luis Miguel Reyes Desales, Servidor Público adscrito a la Subdirección de Vinculación con el Sistema Anticorrupción de la Secretaría de la Contraloría, con el objetivo de sensibilizar a las personas servidoras públicas, a fin de prevenir la comisión de actos de corrupción al interior del Organismo.



Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

De igual manera, se informó al Pleno que en fecha 16 de mayo del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se cargo al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
9	CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	31/10/2023	LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN	UNA CAPACITACIÓN	16/05/2023 02:13:49 p.m.	16/05/2023 02:16:53 p.m.	5

CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

En fecha 14 de junio del 2023, fue impartida al personal de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, la capacitación virtual denominada "Comunicación igualitaria, del lenguaje a la transformación social", a través de la Lic. Brenda Catalina Monroy Plasencia, Servidora Pública capacitadora de la Subdirección de Profesionalización de la Secretaría de las Mujeres, con el objetivo de reconocer el lenguaje incluyente y no sexista como una herramienta de comunicación, a fin de disminuir la violencia, discriminación, exclusión y sexismo, a fin de reconocer la igualdad entre los géneros.

Objetivos específicos.

- Reconocer el lenguaje incluyente y no sexista como una herramienta de comunicación, a fin de disminuir la violencia, discriminación, exclusión y sexismo.
- Promover la práctica de la comunicación incluyente en los espacios público y privado, a fin de reconocer la igualdad entre los géneros.
- Garantizar el ejercicio del derecho a que todas las personas sean nombradas, a efecto de favorecer su plena participación en las esferas social, económica, política y cultural.

Segundo, no subordinar ni desvalorizar:

- ✓ Evitar **estereotipar** a las mujeres como objetos sexuales, o como víctimas.
- ✓ No presentar a las mujeres **subordinadas** a un hombre.
- ✓ Dar tratamientos simétricos a hombres y mujeres.
- ✓ Evitar relacionarlas con la pasividad, obediencia, dependencia y docilidad mediante el uso de estereotipos y figuras retóricas. Por tanto, referir a mujeres y hombres con recursos no estereotipados.
- ✓ Cuestionar el uso de refranes, canciones, chistes y conceptos sexistas, etc.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Así mismo, se informó al Pleno que en fecha 26 de junio del 2023, la presente actividad fue validada en el Sistema de Comités de Ética (SICOE), por la Unidad de Ética y Prevención de la Corrupción de la SECOGEM con la máxima calificación, tal y como se observa a continuación:

Número de la actividad	Actividad	Fecha límite de cumplimiento	Evidencia que se carga al SICOE	Meta	Fecha de envío	Fecha de validación	Calificación
10	CAPACITAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO	30/11/2023	LISTA DE ASISTENCIA Y FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN	UNA CAPACITACIÓN	14/06/2023 03:57:30 p. m.	26/06/2023 01:03:05 p. m.	10 INTENSO

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité solicitó a los miembros del Órgano Colegiado manifestar sus comentarios al respecto y al no registrarse alguna intervención, se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

ACUERDO PPA/CE/ORD/02/2023/03

Los integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los numerales Vigésimo séptimo y Cuadragésimo cuarto del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 18 de febrero de 2021, tomaron conocimiento y aprobaron por unanimidad, las acciones realizadas para dar cumplimiento a las actividades que integran el Programa Anual de Trabajo 2023, correspondiente al periodo enero – junio de la presente anualidad.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, para dar cumplimiento al numeral Cuadragésimo cuarto de los *Lineamientos Generales para establecer las bases de integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México*, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 18 de febrero de 2021, el Secretario Técnico del Comité, presentó el seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores, mismo que se resume a continuación:

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
 PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

4. Seguimiento de Acuerdos del Comité de Ética

2023	
De conocimiento y atendidos	5
De seguimiento permanente	0
En proceso	0
TOTAL	5

Una vez desahogado el presente punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité solicitó a los miembros del Órgano Colegiado manifestar sus comentarios al respecto y al no registrarse alguna intervención, se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

ACUERDO PPA/CE/ORD/02/2023/04

Los integrantes del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, de conformidad con los numerales Cuadragésimo cuarto y Cuadragésimo séptimo de los Lineamientos Generales para establecer las bases de integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" en fecha 18 de febrero de 2021, tomaron conocimiento del seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores del Comité de Ética de la PROPAEM, al mes de julio del año 2023.

5. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta del Comité, solicitó a los presentes indicar si tenían algún tema general que tratar y al no haber manifestaciones al respecto, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de México, en su calidad de Presidenta del Comité de referencia, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida, la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023**, siendo las 11:29 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

EL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

LA PRESIDENTA

Lic. Cinthya Aurora Pérez Tirado

Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de México

LOS VOCALES

Lic. Renato Méndez Esquivel
Subprocurador de Protección a la Fauna

Lic. Juan Antonio Velasco Gracia
Jefe del Departamento de Información, Quejas y Denuncias de la Subdirección de Verificación y Vigilancia

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Lic. Yael Castañeda Álvarez
Servidora Pública adscrita a la Subprocuraduría
de Protección a la Fauna

Lic. Vivian Alegna Villegas Lezama
Servidora Pública adscrita a la Subdirección de
Atención y Seguimiento de Procedimientos

EL SECRETARIO TÉCNICO

Lic. José Diego Escalona Baleón
Servidor Público adscrito a la Subdirección de Auditoría, Peritajes y Registros

ASESOR

Lic. Francisco Juárez Toledo
Titular del Órgano Interno de Control de la Procuraduría
de Protección al Ambiente del Estado de México

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, celebrada en fecha 12 de julio del 2023, misma que consta de un total de 17 fojas útiles por el lado anverso incluyendo esta.

Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la PROPAEM

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO